

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 4/08/2020 1 de 5

Consejo de Artes Plásticas
Acta N° 9. Sesión 9 ordinaria

FECHA: 04 de agosto del 2020

HORA: 8:00 a.m. a 10:00 a.m

LUGAR: Google Meet.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Sergio Pinzón
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Responsable de programación de Artes Plásticas	FUGA	Elena Salazar
Representante de los Consejeros Locales de Artes Plásticas	N/A	Luis Guillermo Valero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Ana María Reyes
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Jennifer Rocha
Invitada. UNAD.	Alejandra Amézquita

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 7

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 7

Porcentaje (%) de Asistencia: 100%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 4/08/2020 2 de 5

3. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
4. Balance Ferias Locales de Artes Plásticas - FLAP 2020
5. Proceso de Elección Atípica
6. Presentación del instrumento simplificado que sirva como apoyo para la revisión y recolección de sugerencias para el PDE 2021. (Raúl Martínez Martínez)
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Una vez verificado el quórum, y con la presencia de la mitad más uno de los representantes activos, se da inicio a la sesión. Se deja constancia de que el señor Raúl Alejandro Martínez ingresa a las 8:45 am. y que el señor Yesid Ramírez ingresa a las 9:15 am.

2. Aprobación del orden del día

Sergio Pinzón, Profesional Especializado de la Gerencia de Artes Plásticas de Idartes, lee el orden del día a los asistentes, todos los participantes aprueban de manera unánime el orden del día propuesto. De igual forma todos los presentes aceptaron la grabación de la reunión.

3. Aprobación del acta de esta sesión

Elena Salazar y Alejandro Espinosa, acuerdan aprobar el acta de la sesión.

4. Balance Ferias Locales de Artes Plásticas - FLAP 2020

Sergio Pinzón, inicia con el balance de las FLAP, explica que estas están bajo el marco del proyecto “ARTBO fin de Semana” de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien obtuvo apoyo para la realización de su proyecto mediante la Convocatoria Pública de Apoyos concertados Modalidad Metropolitana. Sergio Pinzón, presenta la página oficial del proyecto y el trayecto para llegar a la sección Ferias Locales de Artes Plásticas. En la página pueden verificar la agenda y los componentes del programa. Se recomienda a los asistentes acompañar la programación del proyecto. ARTBO, inició el 29 de julio, el 1 y 2 de agosto se inició con actividades de Foro. Raúl Martínez, pregunta por el reporte de visitas de la página. Sergio contesta que en este momento no se cuenta con dicho reporte, pero que la Cámara de Comercio de Bogotá tiene que entregar las métricas de la asistencia en sus informes. Sergio, continúa con el recorrido por las FLAP en artbo.co. Comenta que el catálogo se puede consultar de manera online o descargándolo; a su vez este presenta los artistas por localidad, los datos del artista, datos de contacto, ficha técnica del trabajo y el valor de la obra. Allí se encuentran los 38 artistas y 3 espacios. Alejandro, pregunta por cuánto tiempo estará montado el catálogo en la plataforma. Sergio, responde que como tal el proyecto estará hasta finales de septiembre, sin embargo se le preguntará a Cámara de Comercio de Bogotá si la plataforma continúa más tiempo. Sergio, reitera que se espera que las Ferias sigan por más tiempo y que se está acompañando la difusión con el área de comunicaciones de IDARTES y CCB.

Se aclara que el 29 de julio se les envió un comunicado a los participantes de las FLAP donde se les explica que el Foro está disponible desde el sábado 1ro de agosto, se les invita a ver la programación, en el punto 3 de la comunicación está definido el contenido específico de las FLAP (encuentros y conversatorios); el primero comienza el sábado 8 de agosto, en este se espera hacer un conversatorio de herramientas de autogestión y profesionalización de artistas; se harán 3 sesiones en agosto y otras 3 sesiones comenzando el mes de septiembre, estas últimas exclusivas para los 38

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 4/08/2020 3 de 5

artistas y 3 espacios de las FLAP. Por otra parte, se expone que sucede en interlocución con tres espacios: Foro Space, Salón Comunal y Plural Nodo Cultural. Sergio, da espacio a dudas. Alejandro, pregunta quién invitó a los 3 espacios anteriormente mencionados. Sergio, contesta que son espacios que hacen parte del circuito de artbo fin de semana, es decir, fue criterio de la Cámara de Comercio de Bogotá. Luis Valero, pregunta que por qué el contrato de CCB no tiene una cláusula que obligue al cumplimiento de la meta de participación trazada inicialmente de los 100 artistas. Luis considera que solo 41 participantes en las FLAP 2020 son muy pocos artistas. Alejandro Espinosa, interviene exponiendo que esa situación no tiene nada que ver con la Cámara de Comercio de Bogotá, comenta que es más un hecho de la selección que se hizo ya que casi no se presentaron artistas y los que se presentaron no todos tuvieron un buen nivel en sus obras. Adicionalmente expresa que también era una labor de los Representantes de los artistas locales que debían invitarlos a participar.

Elena Salazar interviene aclarando que la selección del proyecto “Artbo Fin de Semana” no fue un contrato, sino una convocatoria y CCB se la ganó para realizar su proyecto; además le da razón a Alejandro, y concluye que la gente no participa como debería participar. Luis Valero, interviene diciendo que la culpa es de IDARTES y sus plataformas. Sergio Pinzón le aclara que la Cámara de Comercio no solo hace las FLAP, sino que adicionalmente el proyecto tiene más componentes. Reitera que se esperaban más postulaciones pero infortunadamente la calidad del trabajo era muy baja. Alejandro, interviene y da razón de que los trabajos no estaban a la altura y que la participación fue baja no por el proyecto sino por los artistas; reflexiona que hay que pensar en alternativas para acceder a la información. Por su parte, Luis Valero, expone que la convocatoria debería ser con un acceso fácil ya que los artistas no son ingenieros y las plataformas para presentarse son muy complicadas. Ana María Reyes, interviene y muestra el formulario de inscripción a las FLAP con el fin de evidenciar cómo funcionaba, concluye que la inscripción y el formulario no eran complicados de manejar ni entender. Raúl Alejandro Martínez, comenta que no ve la dificultad en diligenciar y subir las imágenes al formulario.

A su vez, Sergio Pinzón, agradeció el trabajo del comité de selección. Luis Valero, expone que los artistas malos fueron los seleccionados a las FLAP 2020, y que los buenos artistas, como él, quedaron por fuera por problemas con la plataforma. Carlos Poloche, interviene comentando que conversando con Alejandro concluyeron que no participaron los buenos artistas dado que la plataforma no la consideraron lo suficientemente buena o no la vieron como una oportunidad y que básicamente si la gente no va a ganar para qué participar; reflexiona que fue una falla de proyección. Considera que esa plata invertida para las FLAP se perdió porque el artista no va a sentir ningún vínculo con el comprador. Alejandro, aclara que esta Feria tiene como fin promocionar artistas no formar artistas; sugiere que se haga un documento con las recomendaciones para la siguiente convocatoria.

Yesid pregunta cómo se pueden comprar las obras de los artistas; además menciona que las obras se ven “opacas”, expone que tiene entendido que no se les pagó a los jurados de esta convocatoria. Sergio, aclara que la decisión de los colores fue un tema de diseño gráfico y con el fin de contestar a estas inquietudes vuelve y muestra el vínculo donde se evidencia el nombre de la persona en la plataforma artbo.co, y el dato de contacto para la compra de la obra. Referente a los jurados, se le recuerda a la mesa que los jurados pagos deben inscribirse al Banco de Jurados, son evaluados por medio de esta plataforma y se seleccionan según su perfil, trayectoria y soportes y se les hace un pago por esta labor. Sergio reiteró que la selección para las FLAP se realizó mediante un comité de selección voluntario para llevar a cabo el programa, no jurados remunerados. Comenta que las condiciones de participación estaban claras desde el principio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 4/08/2020 4 de 5

4. Proceso de Elección Atípica

Sergio Pinzón, comparte pantalla para mostrar el control que se lleva con las postulaciones que se está recibiendo. Expone que la convocatoria está abierta hasta el próximo 19 de agosto de 2020. Comenta que se hizo una pieza para distribuir y apoyar la convocatoria, la cual está circulando por las redes de Idartes y de la GSF; adicionalmente esta se envía por correos masivos. Elena, pregunta si los consejeros pueden tener acceso a las piezas y moverlas. Sergio contesta que le parece una buena idea, que se tiene un pdf y que se les puede compartir esos insumos apenas termine la reunión para que los distribuyan y que las personas interesadas envíen lo que se les solicita al correo de la Gerencia. Sergio continúa con la exposición mencionando que se han postulado 3 personas. Expresa que hay 12 personas que han manifestado su interés. Se aclara que la persona que postuló Luis Valero, no se ha postulado pues no ha enviado sus documentos y que la postulación es autónoma. A los 12 interesados se les recordará esta semana que el 19 de agosto cierran las postulaciones. Alejandro, pregunta si los que sean electos terminarían el periodo con ellos. Sergio, cree que sí, sin embargo, se hará la consulta a la Dirección de Asuntos Locales y Participación. Finalmente, Sergio, menciona que desde la SCR D le aclararon que no puede haber doble representación.

5. Presentación del instrumento simplificado que sirva como apoyo para la revisión y recolección de sugerencias para el PDE 2021. (Raúl Martínez Martínez)

Raúl Martínez, interviene preguntando por la asistencia de los dos integrantes del comité para la práctica responsable del grafiti, y pide fijar una hora para todas las sesiones del Comité. Alejandro aclara que fue un error la hora de citación a la sesión del día y sugiere que a partir de ahora que quede de 8 am a 10 am. El quórum acepta. A su vez, Ana Reyes explica que si fueron invitados los integrantes del CPRG pero que no asistieron. Alejandro, comparte pantalla y presenta a Alejandra Amézquita. Exponen que cuando se pregunta por PDE el 99% de las respuestas van dirigidas a ideas para mejorar. La propuesta inicia con que el Consejo busca mejorar la aplicación al PDE. Se explica el propósito de la encuesta y la autorización de la misma; se solicita nombre y sector, localidad, tipo de beca del Distrito que quiere aportar. Elena, interviene diciendo que no debería decir “Beca” sino “apoyo” o “convocatoria”, le parece importante la puntualidad en palabras. Alejandro, comenta que puede que la gente no solo quiera aportar a uno sino a varios sectores. Raúl Martínez enseña que dependiendo de la convocatoria seleccionada le salen preguntas relacionadas. Alejandro pregunta si de alguna forma se puede amarrar esta herramienta a la página de los estímulos. Elena, interviene con la idea de preguntar en la herramienta si la persona conoce las condiciones generales de participación ya que muchas personas discuten sin conocerlas. Alejandro, expresa que le agradó la herramienta y que ahora hay que difundir a la mayor cantidad de personas con el fin de que para el próximo año se tengan en cuenta las opiniones e ideas recolectadas. Sergio, interviene preguntando por los tiempos de ejecución del instrumento y qué ayudas necesita Raúl Martínez para terminarlo. Raúl Martínez comenta que primero realizará los ajustes que salieron de esta reunión y procederá a enviarlo a Sergio Pinzón y Ana Reyes y espera que la próxima semana, ya aprobado, se comience a aplicar con los Consejeros Locales, que estos lo repliquen y que adicionalmente aparezca en la página de las convocatorias. Alejandro propone como compromiso para la siguiente sesión, que al menos los Consejeros hayan diligenciado la herramienta. Continúan con la votación de la herramienta. Elena, Alejandro, Raúl Martínez y Carlos Poloche la aprueban. Luis Valero considera que la herramienta es difícil de manejar. Alejandro, interviene mencionando que la herramienta realizada por Raúl Martínez no era su obligación, que ha sido un esfuerzo enorme para mejorar el PDE y que si Luis tiene alguna forma de simplificarlo bienvenida sea su participación.

6. Varios

Luis Valero, expone que las convocatorias enviadas por parte de IDARTES y del Sector Cultura en general no involucran a los pintores y escultores. Comenta que igual aun cuando tienen tiempo para hacer sus obras no tienen plata para materiales. Señala que la edad de adulto mayor para ayudas y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 4/08/2020 5 de 5
convocatorias de Integración social es desde los 59 años y para IDARTES es desde los 60 años; espera que se unifique la edad. Se sugiere que el tema de pintores y escultores sean mencionados en la herramienta realizada por Raúl Martínez. Elena, interviene y comenta que las convocatorias actuales están abiertas y en ellas pueden participar un pintor o un escultor.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se acuerda que se enviará la convocatoria a la siguiente reunión por correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
5	Instrumento simplificado que sirva como apoyo para la revisión y recolección de sugerencias para el PDE 2021	Raúl Martínez	SÍ
5	Cambio de la hora de las reuniones de 9:00 a 11:00 a 8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Alejandro Espinosa	SÍ

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Diligenciar el instrumento para el PDE 2021 antes de la próxima reunión	Consejeros de Artes Plásticas
Enviar pieza de convocatoria para el Consejo Local de Artes Plásticas	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ
Presidente del Consejo Ad Hoc

SERGIO PINZÓN
Secretaría Técnica